OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACION
4. Generar espacios de interlocución que promuevan la convivencia ciudadana en la localidad, con los representantes de diferentes Instancias de Participación (entiéndase juntas de acción comunal, frentes de seguridad local, comités de convivencia de propiedad horizontal, entre otros), así como con diferentes colectivos urbanos y/o agrupaciones de comunidades de la localidad	Dando cumplimiento al cronograma de actividad que se lleva a cabo el día 05 de mayo del 2023	Se realiza acompañamiento e ivc a hoteles del barrio santa fe e compañía de la policía de turismo	Se verifica mediante acta # 7 Con fecha del día 05 de mayo del 2023



05. OPERATIVO BARRIO SANTAFE.pc